Research Club Scientia Vol. 4, No 4
Frecuencia: Octubre – Diciembre, pp. 718-724
ISSN: 3103 - 1315
DOI: https://doi.org/10.65415/bfyhxw63

Cultura tributaria y cumplimiento fiscal en Ecuador: retos para las micro y pequeñas empresas en el contexto de las reformas recientes.

Tax culture and tax compliance in Ecuador: Challenges for micro and small enterprises in the context of recent reforms

Cultura fiscale e adempimento degli obblighi tributari in Ecuador: sfide per le micro e piccole imprese nel contesto delle recenti riforme.

Cinthia Valeria Díaz Seminario [I]
cdiazs4@unemi.edu.ec
https://orcid.org/0009-0006-6659-9863

Helen Marianela Barahona Alvarado [II]
hbarahonaa@unemi.edu.ec
https://orcid.org/0009-0003-5735-7553

Valderrama Barragán Gloria Angélica [III]
gvalderramab@unemi.edu.ec
https://orcid.org/0000-0002-1491-1548

Villegas Yagual Felix Enrique [IV]
fvillegasy@unemi.edu.ec
https://orcid.org/0000-0002-7403-1366

Correspondencia: cinthiadiaz028@gmail.com

Artículo de Investigación

Recibido: 29-08-2026 * Aceptado: 30-09-2026 * Publicado: 30-10-2026

I. Universidad Estatal de Milagro (UNEMI), Milagro, Ecuador.
II. Universidad Estatal de Milagro (UNEMI), Milagro, Ecuador.
III. Universidad Estatal de Milagro (UNEMI), Milagro, Ecuador.
IV. Universidad Estatal de Milagro (UNEMI), Milagro, Ecuador.

Resumen

El cumplimiento de obligaciones fiscales es clave para la sostenibilidad fiscal y la relación entre el Estado y los ciudadanos. En Ecuador, reformas recientes y cambios en la recaudación han renovado el debate sobre la simplificación de obligaciones, la cultura fiscal y la capacidad de las micro y pequeñas empresas para cumplir a tiempo, este artículo analiza, mediante revisión de documentos, los factores que influyen en la cultura fiscal y el cumplimiento en Ecuador, enfocándose en pequeños negocios y el marco normativo de 2021–2025.Se utilizó un enfoque cualitativo, descriptivo y documental, basado en artículos publicados entre 2021 y 2026, normativa oficial e informes del SRI.

Los factores clave incluyen el conocimiento de obligaciones, complejidad legal, informalidad, digitalización, percepción de justicia y confianza en instituciones, los datos muestran un aumento en la recaudación en 2025 comparado con 2024, pero no garantizan mejora en el cumplimiento voluntario, ya que también actúan cambios normativos y efectos económicos. Se concluye que una política fiscal sostenible debe combinar control basado en riesgos, educación fiscal, apoyo accesible y transparencia en el uso de recursos públicos.

Palabras clave: cultura tributaria; cumplimiento fiscal; microempresas; Ecuador; administración tributaria.

Abstract

Compliance with tax obligations is essential for fiscal sustainability and the relationship between the State and its citizens. In Ecuador, recent reforms and shifts in tax collection have reignited the debate regarding the simplification of obligations, the development of a "tax culture," and the capacity of micro and small enterprises to meet their tax deadlines. Through a review of relevant documentation, this article analyzes the factors that influence tax culture and compliance in Ecuador, with a specific focus on small businesses and the regulatory framework in place from 2021 to 2025. The study employs a qualitative, descriptive, and documentary approach, drawing upon articles published between 2021 and 2026, official regulations, and reports from the SRI (Internal Revenue Service).

Key factors identified include awareness of obligations, legal complexity, informality, digitalization, the perception of fairness, and trust in public institutions. While data indicate an increase in tax collection in 2025 compared to 2024, this does not necessarily signify an improvement in voluntary compliance, as the results are also influenced by regulatory changes and broader economic factors. The study concludes that a sustainable fiscal policy must integrate risk-based oversight, tax education, accessible support, and transparency in the use of public resources.

Keywords: tax culture; tax compliance; micro-enterprises; Ecuador; tax administration.

Riassunto

L'adempimento degli obblighi tributari è fondamentale per la sostenibilità fiscale e per il rapporto tra lo Stato e i suoi cittadini. In Ecuador, le recenti riforme e i cambiamenti nella riscossione delle imposte hanno riacceso il dibattito sulla semplificazione degli obblighi, sulla cultura tributaria e sulla capacità delle micro e piccole imprese di rispettare le scadenze fiscali. Attraverso una revisione documentale, il presente articolo analizza i fattori che influenzano la cultura tributaria e l'adempimento degli obblighi fiscali in Ecuador, concentrandosi sulle piccole imprese e sul quadro normativo relativo al periodo 2021–2025. È stato adottato un approccio qualitativo, descrittivo e documentale, basato sull'analisi di articoli pubblicati tra il 2021 e il 2026, normative ufficiali e rapporti dell'SRI (Servizio di Entrate Interne).

Tra i fattori chiave figurano la consapevolezza degli obblighi, la complessità normativa, l'informalità, la digitalizzazione, la percezione di equità e la fiducia nelle istituzioni. Sebbene i dati indichino un incremento della riscossione fiscale nel 2025 rispetto al 2024, ciò non implica necessariamente un miglioramento dell'adempimento spontaneo, poiché i risultati sono influenzati anche da modifiche normative e fattori economici. Lo studio conclude che una politica fiscale sostenibile deve integrare un sistema di controllo basato sul rischio, educazione tributaria, forme di supporto accessibili e trasparenza nell'impiego delle risorse pubbliche.

Parole chiave: cultura tributaria; adempimento fiscale; microimprese; Ecuador; amministrazione tributaria.

INTRODUCCIÓN

Los ingresos tributarios financian servicios públicos, infraestructura y políticas sociales, por lo que cumplir con las obligaciones fiscales es clave para garantizar la sostenibilidad financiera y la equidad entre contribuyentes. Sin embargo, cumplir no solo depende de sanciones, sino también de la comprensión de las normas, la facilidad de los trámites, los costos administrativos y la percepción de justicia en su aplicación. En pequeños negocios, donde el propietario o personal con recursos limitados manejan las cuentas, los cambios en las leyes pueden ser complicados de adaptar. En Ecuador, se han aprobado reformas recientes que afectan la tributación, como el Decreto-Ley Orgánica para el Fortalecimiento de la Economía Familiar de 2023 y la Ley Orgánica de Eficiencia Económica y Generación de Empleo, publicada en diciembre del mismo año. Además, el SRI informó que la recaudación tributaria bruta alcanzó USD 21.501 millones en 2025, frente a USD 20.131 millones en 2024.Sin embargo, este aumento no siempre refleja un mayor cumplimiento voluntario, ya que también influyen factores como tarifas, autorretenciones y cambios económicos. Estudios recientes en Ecuador han explorado la relación entre cultura tributaria y cumplimiento fiscal en comerciantes, pequeñas empresas y distintas regiones. Investigaciones analizaron casos en Quevedo, Machala y Rocafuerte, y también abordaron temas como la evasión del IVA, controles fiscales y educación tributaria, aunque estos estudios brindan

información valiosa, sus resultados no deben aplicarse directamente a todo el país. Este artículo busca analizar los factores que influyen en la cultura tributaria y el cumplimiento fiscal de micro y pequeñas empresas, relacionando la literatura con el marco legal y las estadísticas disponibles. La contribución del trabajo es sintetizar los principales desafíos y proponer acciones que guíen investigaciones futuras y programas de asistencia tributaria.

METODOLOGÍA

Se realizó una revisión cualitativa y descriptiva de documentos entre 2021 a 2026 sobre cultura tributaria, cumplimiento fiscal, evasión, educación y recaudación en Ecuador. Se incluyeron normativas de la Asamblea Nacional y estadísticas del SRI, buscando por tema, país, año y DOI en fuentes científicas y oficiales.

Los estudios se seleccionaron por su:

Relación con el sistema tributario ecuatoriano

Fecha dentro del periodo o normativa vigente

Por tener autoría, fecha y fuente claras.

Se excluyeron publicaciones sin información suficiente o no verificables.

La información se agrupó en cuatro categorías: educación tributaria, costos del cumplimiento, control y digitalización, y confianza, equidad y recaudación. Se hizo una síntesis comparando hallazgos entre estudios e información oficial, sin realizar análisis estadístico ni recopilar datos primarios. Los resultados son una interpretación de los documentos, no una evaluación causal.

Como limitación, los estudios usan métodos y datos diferentes, por lo que no se pueden comparar directamente ni extrapolar sus resultados.

Además, los datos de recaudación muestran ingresos registrados, pero no muestran solo el impacto de reformas, economía o cumplimiento voluntario.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Cultura tributaria y conocimiento de las obligaciones

La literatura revisada presenta la cultura tributaria como conjunto de conocimientos, actitudes y prácticas relacionados con la obligación de declarar y pagar impuestos. En el estudio de comerciantes de Quevedo, Palma et al. Analizaron la cultura tributaria en relación con el cumplimiento fiscal. En Machala, Abad Granda et al. Estudian el impacto de la cultura fiscal en empresas, mientras que Alcívar Miranda y Bravo Santana analizaron pequeñas y medianas empresas de Rocafuerte. Estos trabajos destacan el conocimiento tributario y la formación del contribuyente como elementos clave para entender el cumplimiento. Conocer una obligación no solo implica saber que existe un impuesto, sino también identificar el régimen aplicable, reconocer

fechas de vencimiento, emitir comprobantes, conservar documentos, presentar declaraciones y entender las consecuencias de errores.

Cuando la información es técnica o cambia con frecuencia, quienes tienen menos apoyo contable pueden depender de terceros o actuar con información incompleta. La educación tributaria es más efectiva cuando se vincula con situaciones reales del negocio y con instrucciones actualizadas.

Los estudios disponibles son principalmente locales y descriptivos. Por lo tanto, la evidencia respalda la importancia de seguir investigando el conocimiento tributario, pero no permite afirmar que exista una única causa cultural de la evasión en todo Ecuador. La decisión de cumplir puede estar influenciada por varios factores como recursos económicos, costos de asesoría, informalidad, liquidez, percepción de justicia y facilidad en los canales administrativos.

Complejidad normativa y reformas recientes

Las reformas fiscales están dentro de un contexto donde el Estado busca obtener ingresos y ajustar las leyes tributarias a la situación económica. En 2023 se aprobó el Decreto-Ley Orgánica para fortalecer la economía familiar y luego la Ley Orgánica de eficiencia económica y empleo. Estas leyes muestran que las reglas para pagar impuestos pueden cambiar rápidamente, por eso es clave la divulgación clara y oportuna en la administración tributaria.

Para los pequeños negocios, el problema no siempre es la tasa del impuesto, sino entender qué deben hacer, cómo cumplirlo y qué documentos conservar. Los gastos indirectos como tiempo, conectividad, contratación de contabilidad y corrección de errores son importantes para empresas con poca gente. Por esto, la simplificación debe verse no solo por cuántos formularios hay, sino también si las normas son fáciles de entender y si se pueden resolver dudas sin pagar mucho.

La evidencia sobre reformas y recaudación requiere cuidado. Pizarro Vargas et al, estudian cambios en tasas e IVA entre 2016 y 2024, mientras que Haro Orozco y Flor Mora, estiman la evasión del IVA entre 2020 y 2023.Estos análisis son desde distintas miradas y no son equivalentes. Un aumento en recaudación después de una reforma no prueba automáticamente que haya mejorado la cultura tributaria o bajado la evasión.

Digitalización y control tributario

La digitalización puede ahorrar costos al permitir presentar declaraciones, emitir comprobantes y consultar obligaciones por internet. Sin embargo, también puede dificultar el acceso para quienes tienen poco acceso a internet, poca habilidad digital o problemas para usar las plataformas, por eso digitalizar no siempre simplifica el proceso: es importante que el diseño del servicio incluya facilidad de uso, estabilidad, ayuda al usuario y accesibilidad.

Romero Vega y Navas Bayona, estudiaron la evasión tributaria y el control fiscal en Ecuador, mientras que Franco-Alcívar y Espinel-Camejo analizaron los mecanismos de control entre 2022 y 2023, incluyendo el uso de herramientas tecnológicas y la gestión de riesgos.

La fiscalización por riesgos puede enfocar los recursos en problemas importantes, siempre que vaya acompañada de trámites transparentes, protección de datos y canales para aclaraciones. El control debe distinguir entre incumplimientos intencionales y errores que se pueden corregir con orientación.

Una estrategia equilibrada incluiría alertas preventivas, calendarios personalizados, guías por tipo de contribuyente, ayuda digital y presencial, y controles ajustados al riesgo, para medir su efectividad, se necesitan indicadores como declaraciones presentadas a tiempo, errores corregidos, reincidencia, costo de cumplimiento y resultados de auditoría, la recaudación total sin estos indicadores no da una imagen completa.

Evolución de la recaudación y lectura de los datos oficiales

El boletín técnico anual del SRI muestra una recaudación bruta de USD 20.131 millones en 2024 y USD 21.501 millones en 2025, un aumento del 6,8 % aproximadamente. El informe señala que las variaciones mensuales deben considerar factores como la comparación entre periodos con distintas condiciones, autorretenciones y ingresos temporales. Por lo tanto, estas cifras reflejan el desempeño recaudatorio, pero no miden directamente la evasión o el cumplimiento voluntario. El SRI recopila estadísticas por impuesto, periodo, ubicación y actividad económica.

Esto permite análisis más detallados, como comparaciones entre sectores o provincias, y relacionar cambios con modificaciones normativas. Sin embargo, una evaluación sólida requiere documentar definiciones, periodo de corte, valores nominales y posibles rupturas de serie. También debe diferenciar recaudación bruta de neta y evitar comparar datos parciales con cifras anuales, en materia de políticas públicas, los datos oficiales son un punto de partida para la transparencia, pero deben complementarse con indicadores de cumplimiento, brechas tributarias y costos administrativos.

La publicación de estadísticas claras y oportunas puede fortalecer la confianza, especialmente al explicar los factores que causaron los cambios y las limitaciones de la información.

CONCLUSIONES

La revisión documental muestra que la cultura tributaria y el cumplimiento fiscal en Ecuador son fenómenos complejos. Conocer las obligaciones es clave, pero también influyen factores como la normativa, los costos, la informalidad, la digitalización, la percepción de equidad y la confianza en las instituciones. Por eso, reducir el incumplimiento solo a falta de conciencia simplifica el problema, que requiere soluciones específicas, las reformas de 2023 y la recaudación en 2024–2025 muestran la importancia de comunicar los cambios con tiempo y revisar las cifras con cuidado.

Aumentar los ingresos no siempre indica menos evasión o mejor cumplimiento, evaluar resultados requiere indicadores claros, comparables y datos detallados por tipo de contribuyente y actividad,

se sugiere mejorar la educación tributaria para micro y pequeñas empresas, simplificar instrucciones y canales de ayuda, garantizar acceso a asesoría, y usar controles basados en riesgos con transparencia.

Además, futuras investigaciones deben usar muestras más amplias, comparar provincias, estudiar los costos del cumplimiento y analizar por separado el impacto de la educación, la digitalización y las reformas legales. Estas acciones ayudarían a crear políticas más sostenibles sin afectar la capacidad de control de la hacienda.

REFERENCIAS

Asamblea Nacional del Ecuador, "Decreto Ley Orgánica para el Fortalecimiento de la Economía Familiar", 2023. Disponible en: https://www.asambleanacional.gob.ec/es/contenido/decreto-ley-organica-para-el-fortalecimiento-de-la-economia

Asamblea Nacional del Ecuador, "Ley Orgánica de Eficiencia Económica y Generación de Empleo", Registro Oficial, Suplemento No. 461, 20 de diciembre de 2023. Disponible en: https://www.asambleanacional.gob.ec/es/leyes-aprobadas

Servicio de Rentas Internas (SRI), "Boletín Técnico Anual – Informe de recaudación tributaria 2025", 2026. Disponible en: https://www.sri.gob.ec/o/sri-portlet-biblioteca-alfresco-internet/descargar/b8d41f9b-dffb-4c97-946f-a1fcc1172e98/Bolet%C3%ADn%20T%C3%A9cnico%20Anual_2025.pdf

M. Palma, K. A. Plúa y J. A. Cedeño, "Cultura tributaria y su incidencia en el cumplimiento de obligaciones fiscales Quevedo, 2022", LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, vol. 3, no. 2, pp. 1433–1450, 2022, doi: 10.56712/latam.v3i2.193.

P. J. Abad Granda, V. E. Salcedo-Muñoz y L. O. Señalin Morales, "Impacto de la cultura fiscal en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas de la ciudad de Machala, Ecuador", Religación, vol. 8, no. 36, 2023, doi: 10.46652/rgn.v8i36.1022.

E. J. Alcívar Miranda y V. Bravo Santana, "Cultura tributaria en las PYMES de Rocafuerte para una recaudación eficiente", UNESUM-Ciencias, vol. 7, no. 2, pp. 96–108, 2023, doi: 10.47230/unesum-ciencias.v7.n2.2023.96-108.

E. R. Haro Orozco y O. P. Flor Mora, "Evasión tributaria del impuesto al valor agregado en el Ecuador. Período 2020–2023", Dominio de las Ciencias, vol. 10, no. 4, pp. 1404–1420, 2024, doi: 10.23857/dc.v10i4.4131.

V. J. Pizarro Vargas, D. V. Lauzó Meza, J. W. Escobar Pilataxi, R. C. Santos Suarez y P. A. Cedeño Salazar, "Las reformas en las tasas impositivas y su impacto en la recaudación tributaria del Ecuador: caso IVA 2016–2024", Código Científico Revista de Investigación, vol. 5, no. 1, pp. 561–578, 2024, doi: 10.55813/gaea/ccri/v5/n1/397.

V. G. Romero Vega y W. I. Navas Bayona, "La evasión tributaria en el Ecuador: Análisis de sus efectos financieros y estrategias de control fiscal", E-IDEA Journal of Business Sciences, vol. 6, 2024, doi: 10.53734/eidea.vol6.id341.

A. A. Franco-Alcívar y M. X. Espinel-Camejo, "Evaluación de los mecanismos de control tributario y su efecto en la reducción de la evasión fiscal en Ecuador durante el período 2022–2023", Código Científico Revista de Investigación, vol. 6, número especial 1, pp. 60–83, 2025, doi: 10.55813/gaea/ccri/v6/nE1/664.

Servicio de Rentas Internas (SRI), "Estadísticas Generales de Recaudación", consultado el 25 de octubre de 2026. Disponible en: https://www.sri.gob.ec/estadisticas-generales-de-recaudacion-sri.